

**Programa Nacional de Prevención, Vigilancia y Control de Infecciones Hospitalarias**  
**Dirección de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles**

---

### **Utilización de Mascarilla en el personal de salud.**

El uso de mascarillas reduce la emisión de aerosoles generados al respirar, hablar, gritar, toser o estornudar, y es eficaz para reducir el riesgo de transmisión de virus respiratorios.

A esto se agrega el componente estacional, con un número importante y creciente de infección por otros agentes virales, como influenza, VRS y otros.

Desde el Programa Nacional de Prevención, Vigilancia y Control de Infecciones hospitalarias se recomienda a los trabajadores de salud, mientras la pandemia siga declarada, mantener el uso de mascarillas a todas las personas que manifiestan síntomas respiratorios, independientemente a su estado de vacunación o resultado laboratorial, tal y como lo indica la Organización Mundial de la Salud.

En tanto que el escenario se mantenga en nivel de transmisión 1 (menos de 20 casos por 100.000 habitantes) y 2 (entre 20 y 49 casos por 100.000 habitantes), se recomienda el uso voluntario de mascarilla en las áreas donde no hay atención directa al paciente ni manipulación de muestras biológicas: oficinas administrativas, áreas de estar, biblioteca, estar de descanso, vestidores, sala de reuniones.

Sin embargo, es imperativa la utilización de las mascarillas quirúrgicas, N95 o su equivalente en las áreas de atención al paciente.

Igualmente se indica el uso de mascarilla, en los establecimientos de salud cuando el país registre una alta transmisión comunitaria (nivel 3 y nivel 4), a todas las personas, independientemente de su estado vacunal, su estado de salud previa y del área donde desarrolle sus labores.

Se recomienda el uso correcto y continuo de mascarilla quirúrgica en personas trabajadoras, visitantes y pacientes, excepto en aquellos con contraindicación.

### **Otras medidas para prevenir COVID-19 y otros virus respiratorios**

Se recuerda seguir con los cuidados generales para prevenir la transmisión de la COVID-19 y otros virus respiratorios:

- Lavado frecuente de manos con agua y jabón, o con soluciones hidroalcohólicas al 70%.
- Ventilación de espacios cerrados (al menos 10 minutos cada una hora).
- Limpieza y desinfección de superficies de alto contacto.
- Mantener las áreas diferenciadas, respiratorias y no respiratorias.

**Programa Nacional de Prevención, Vigilancia y Control de Infecciones Hospitalarias**  
**Dirección de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles**

---

## Referencias

<https://www.mspbs.gov.py/dependencias/portal/adjunto/8c93dd-GuaTcnicatePrevencinyControldeInfeccionesDurantelaAtencinSnitariadeCasosSospec hososoConfirmadosdeCOVID19.pdf>

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/04/20/pdfs/BOE-A-2022-6449.pdf>

<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/noticias/uso-mascarilla-facial-obligatorio-altamente-recomendado>